411

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N. 2.582.

POR EL CUAL SE APRUEBA LA ENTREGA DE LA SUMA DE ₲.--- 11.301:85.-AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.-

Asunción, 28 de Febrero de 1949.-

5.00

VISTA: la Nota Nº 69 de la Giraduría de Gastos y Sueldos del Ministerio de Hacienda(Exp.M.H.Nº 4788/48)en la que solicita la aprobación de la entrega de la suma de ₲. 11.301:85-al Ministerio de Relaciones Ext. y Culto, para la adquisición de un automovil para la Embajada del Paraguay en Buenos Aires, según oficio Nº 204 del 5 de Julio p.pdo.,remitido al Banco del Paraguay; el informe del Controlador de Gastos del citado Departamento de Estado,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Apruébase la entrega de la suma de ₲. 11.301:85.-ONCE MIL TRESCIENTOS UN GUARANIES CON OCHENTA Y CINCO CENTIMOS, al Ministerio de Relaciones Ext. y Culto, para la adquisición de un automovil para la Embajada del Paraguay en Buenos Aires, según oficio Nº 204 remitido al Banco del Paraguay por el Ministerio de Hacienda.-

Art. 2º.-Impútese la presente erogación al Rubo 7.06-Item. 5-Part. 12-Anexo K. del Presupuesto General de Gastos, Decreto-Ley Nº 25.738.-

Art. 3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

F. Chaves

3-III-1949.

SD.